MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO PRECONTRACTUAL

GS-2026- 024207 **- /ARCON - GUPRE 17.5**

Bogotá D.C., 29 JUL 2026

Señores
INVERSIONES LA ORQUÍDEA REAL S.A.S.
NIT. 900.234.594-2
Carrera 61A Nro. 96-27 Barrio Andes
Teléfono: 3122421333
Bogotá D.C.

Asunto: aceptación de oferta

De manera atenta, le informo que ha sido aceptada la oferta radicada por ustedes el 21/07/2026, mediante la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II, dentro del proceso de Contratación Directa **PN DILOF CD 240 2026,** cuyo objeto es el **"ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE OFICINAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL Y LA UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL",** por valor de CINCUENTA Y UN MILLONES SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS MONEDA LEGAL ($51.067.518,30) INCLUIDO IVA, distribuidos de la siguiente manera:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	VIGENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SERVICIOS INMOBILIARIOS A-02-02-02-007-002	SEGEN 000G	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE OFICINAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL Y LA UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.	10	2026	3 meses	$17.022.506,10	$51.067.518,30
						TOTAL VALOR		$51.067.518,30

NOTA 1: el valor más favorable de metro cuadrado de arrendamiento mensual calculado en el estudio de mercado para la vigencia 2026 es de $36.528,98, redondeando a dos decimales; esta cifra corresponde al canon mensual cotizado por el proponente dividido por la cantidad de metros cuadrados (466M2), que tiene el inmueble, lo anterior teniendo en cuenta que este fue el menor valor ofertado en el mercado y se encuentra por debajo del avalúo catastral realizado por el Área de Bienes Raíces de la Dirección de Infraestructura de la Policía Nacional por un valor de $53.789,00, remitido mediante comunicación oficial GS-2026-004783-DIFRA del 26/06/2026.

NOTA 2: los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, teléfono e internet estarán a cargo de la Policía Nacional, una vez se dé el perfeccionamiento e inicio de la ejecución del contrato.

NOTA 3: mediante comunicación oficial GS-2026-000423-DILOF del 05 de enero de 2026, el cual define los lineamientos técnicos y fiscales a observar en la elaboración de los estudios previos para la vigencia 2026. En el numeral 3, nos enuncia productos gravados con IVA, donde se referencia el artículo 468 del Estatuto Tributario. Una vez verificado enuncia, "Tarifa general del impuesto sobre las ventas. La tarifa general del impuesto sobre las ventas es el diecinueve por ciento (19%) salvo las excepciones contempladas en este título". Por ende, todos los productos y servicios están gravados con IVA y solo serán excluidos aquellos que la norma de forma expresa señala, de manera que, si un producto no se encuentra en la lista de excluidos, está gravado con IVA, el arrendamiento de locales comerciales, oficinas,

754

bodegas, lotes, etc., está gravado con el impuesto a las ventas (IVA) a la tarifa general del 19% en arrendamiento de bienes inmuebles.

Solicito se comunique a las líneas (601) 5159939 – (601) 5159966, con el fin de coordinar la fecha y hora para suscribir el correspondiente contrato en la oficina del Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, ubicada en Bogotá D.C. Carrera 59 Nro. 26-21 CAN, Piso 2, Dirección General de la Policía Nacional.

Atentamente,

Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)
Administrador Policial T.P. 3380

Elaboró: CPSC4 **JULIAN CAMPOS ESPITIA**
Analista Precontractual
Grupo Precontractual

Revisó: Capitán **GUIDO HERNAN ANACONA CERÓN**
Jefe Grupo Precontractual (E)
Área de Contratación

Revisó: Mayor **ELIANA YULIET GARCÍA**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos
Dirección Logística y Financiera

Revisó: Teniente coronel **WILLIAM GABRIEL DÍAZ CIFUENTES**
Jefe Área de Contratación
Dirección Logística y Financiera

Revisó: Coronel **MIGUEL RICARDO MONCALEANO OCAMPO**
Subdirector Logístico y Financiero

Fecha de elaboración: 28/07/2026
Ubicación c:\\mis documentos\Informes 2026

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfonos: 5159000 Ext 20183 - 20184
dilof.arcon-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA